

OFICIO: G.A/SP/005/2021
TEHUACÁN, PUE., A 01 DE DICIEMBRE DE 2021
ASUNTO: Autorización de suficiencia presupuestal.

Ing. Adrián Ibarra Bolaños
Encargado De Gerencia Técnica

En atención a su oficio **G.T/SSP/005/2021**, me permito informar que se autoriza la **Suficiencia Presupuestal** para la siguiente obra:

No. Obra:	21-005
Nombre de la Obra:	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN CALLE PUEBLA ENTRE SONORA, TEZUITLAN, COLONIA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN PUE.; CON TUBERÍA (PEAD) DE 8" DE DIAMETRO EN 182.10 M.
Fondo	RECURSOS PROPIOS DEL ORGANISMO Y PROSANEAR 2021
Monto Solicitado:	237,413.36 (DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 36/100 M.N.) I.V.A. incluido

Sin otro asunto particular por el momento, quedo de usted.


Lic. Angélica Gálvez González
Gerente Administrativo

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA
ORIENTE No. 503 TEHUACÁN PUE.

Gobierno de Tehuacán
Desarrollo y futuro

SOSAPAT
ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.
Desarrollo y futuro

C.C.P. ARCHIVO